

mente recibida. Es cierto a la vez que «una utilización no crítica y demasiado estricta» del Congar de los *Jalons* puede ser la fuente de distinciones que, al cosificarse, «desemboquen en oposiciones». Estas dos apreciaciones, incluidas en el epílogo con que Ramiro Pellitero cierra su estudio (pp. 491-495), pueden presentarse no ya como una síntesis de su valoración final, que implica otros muchos elementos, pero sí, tal vez, como una expresión de la actitud con que se sitúa ante la obra congariana. Del principio al final de su estudio, Pellitero manifiesta una simpatía hacia la obra de Congar que no le impide señalar límites, pero que le lleva sobre todo a detectar coincidencias y a prolongar intuiciones. Y en esto no puedo por menos de manifestar mi plena sintonía.

Nos encontramos, en efecto, ante una cuestión no sectorial, sino decisiva. Como escribe Pedro Rodríguez en el prólogo con que presenta el libro, «el gran esfuerzo de los hombres que hicieron fermentar la doctrina de la Iglesia sobre los laicos —desde Congar al Canónico Cardijn y al Beato Josemaría Escrivá, gran precursor de la doctrina conciliar sobre los laicos— no fue nunca construir una ‘teología del laicado’ distinta del resto de la eclesiología, o un ‘movimiento laical’ o una ‘espiritualidad laical’ que se contraponen al resto de la Iglesia, sino precisamente lo contrario: estos pioneros ‘restituyen’ el laicado a la plena eclesialidad». Y a la vez, podríamos añadir, impulsan a tomar conciencia de la eclesialidad en todas sus dimensiones y concreciones, ya que una cosa no va sin la otra.

José Luis ILLANES

Julio RAMOS, *Teología pastoral*, Biblioteca de Autores Cristianos, (Serie de Manuales de Teología, 13), Madrid 1995, 450 pp., 22 x 15.

Este libro es un manual de la colección «Sapientia Fidei», que la Biblioteca de Autores Cristianos viene publicando. Si la tarea de elaborar un manual es ya de por sí ardua, más lo es, si cabe, cuando se trata de la «teología pastoral»: materia amplísima y nueva, al menos tal como se va comprendiendo actualmente por parte de los especialistas. Baste recordar que la mayoría de los libros que se publican con ese nombre no son manuales, y se dedican en gran parte a cuestiones de naturaleza y método, o a temas específicos. Superada la época de los manuales que restringían su estudio a las tareas de los pastores —y salvada siempre la misión propia de los pastores—, hoy se trata de mostrar la necesidad de una teología de la acción de la Iglesia toda entera y, en ella, de los modos diversos de la acción según las condiciones diversas de los cristianos.

Si de otra parte, se tiene en cuenta la dinamicidad de la acción de la Iglesia, que le corresponde por su relación salvífica con el mundo y la historia, la dificultad de sistematización se acrecienta. Por estos motivos hay que reconocer el mérito del A. al enfrentarse con semejante tarea.

*Esquema y configuración del libro.* El marco general en que está concebido el libro es el apropiado: quiere ser una referencia a la eclesiología del Vaticano II y sus desarrollos posconciliares. La división de la materia sigue un criterio que podríamos considerar clásico: una primera parte, «pastoral fundamental», donde se estudia la acción pastoral en sí misma, y una segunda parte, «pastoral especial», en la que se afronta la acción eclesial en su realización histórica.

Dentro de la pastoral fundamental se tratan, a modo de introducción, la especificidad de la teología pastoral, sus fundamentos bíblicos y la historia de esta disciplina. Los capítulos siguientes describen los «imperativos» de la acción pastoral: la Constitución *Gaudium et spes* con su carácter paradigmático de aquello que quiso aportar el Concilio en esta materia; las raíces eclesiológicas de la teología pastoral y los criterios de acción pastoral; se dedica un capítulo a los «modelos de acción pastoral» y otros dos a la programación pastoral y a los agentes de la acción pastoral. Cierra la primera parte el capítulo dedicado al diálogo de la Iglesia y el mundo.

La segunda parte (pastoral especial) viene introducida por el tratamiento de la Evangelización como acción de la Iglesia. En ese marco aparecen las etapas de la evangelización: la «acción misionera», la «acción catecumenal» y «la pastoral de comunión y de las estructuras comunitarias». Este último capítulo está concebido como engarce entre el estudio de las etapas de la evangelización y el de las estructuras pastorales. Desde la comunión como expresión del ser de la Iglesia y la sacramentalidad como expresión de su obrar, se estudian luego la «pastoral diocesana», la «pastoral parroquial», y la «pastoral de movimientos, comunidades y grupos». De ahí se pasa, finalmente, a exponer las tareas fundamentales que han de ser traducidas en acción eclesial: la «pastoral del servicio», la «pastoral de la palabra y la «pastoral litúrgica».

Desde el punto de vista didáctico, el A. se esfuerza por desmenuzar los contenidos de la materia en fórmulas aptas para el estudio, aunque es comprensible que, por las dificultades de esquematizar problemáticas complejas, no siempre se consiga. El encuadre de las cuestiones está, en general, bien traído. Desde el punto de vista literario, adolece de cierta pesantez, algo común en la literatura pastoral.

*Valoración de algunas cuestiones particulares.* Como no es posible, en una breve recensión, tratar pormenorizadamente todos los temas, nos hemos fijado en dos temas: la cuestión de la teología pastoral y sus dimensiones, y lo referente a la concepción de la pastoral de conjunto en la Iglesia local. Como puede notarse, se trata de dos cuestiones fundantes para todo planteamiento pastoral.

a) De la teología pastoral como disciplina teológica se ocupa el A. en su capítulo I. Ante todo se esfuerza por aclarar el término «pastoral». Observa que es «palabra cuyo significado ha variado continuamente en el correr de los últimos dos siglos ampliando cada vez más su radio de acción, y así su materia se ha referido primero al trabajo de los pastores, después a las tareas intraeclesiales, por último al diálogo con el mundo y al compromiso por el cambio de sus estructuras» (p. 6). Continúa señalando que no basta comprender la teología pastoral como mera «ciencia de conclusiones» respecto de la dogmática. Tampoco sirve reservar a esta ciencia el «obrar» en contraposición al «ser» de la Iglesia, explicado por la eclesiología. Algo parecido sucede con la contraposición entre lo doctrinal y lo pastoral, sobre todo si se quisiera deducir de esta distinción que lo fundante es lo doctrinal mientras que lo pastoral o práctico tendría una importancia secundaria. Con toda razón explica: «Una doctrina teológica incapaz de iluminar una práctica y que no lleve a la realización de la Iglesia y de su misión en el mundo es pura especulación que poco tiene que ver con la teología, y una práctica pastoral que no esté asentada sobre una sólida fundamentación teológica no pasa en muchas ocasiones de ser una aventura o un mero experimento del que con frecuencia tenemos que lamentarnos más tarde» (p. 9). De ahí que —prosigue el A.— toda acción eclesial consecuente implica un primer componente reflexivo de su identidad, de donde recibe su objeto y finalidad. Pues bien, ese componente reflexivo, que no puede concebirse separado de la acción misma, es el contenido propio de la teología pastoral.

A continuación expone tres estratos o niveles sucesivos de comprensión para perfilar el estudio de la acción eclesial, como objeto de la teología pastoral. Esos tres niveles constituyen la trama del libro que el A. nos presenta: la pastoral fundamental, la pastoral especial y la pastoral aplicada.

En el primer nivel se contempla la acción de la Iglesia en sí misma, y ahí la reflexión pastoral es deudora directa de la eclesiología, con quien se mantiene en íntima conexión, por ser su «manifestación epifánica».

Desde el segundo nivel, el de la pastoral especial, se estudia más bien la acción pastoral en su realización histórica, según las acciones y estructu-

ras pastorales concretas; este nivel incluye tres momentos metodológicos, que el A. toma de Mario Midali: 1) «el análisis fenomenológico y valorativo de las realidades eclesiales pastorales» (situación dada); 2) «la proyección de una situación nueva de la acción eclesial» (situación deseada); 3) «la descripción de unos imperativos de acción» (líneas de acción).

Por último, el nivel de la pastoral aplicada sería ya el propio de la acción pastoral como tal en la vida concreta de la Iglesia, lo que se expresa simplemente con el término «pastoral»: la edificación concreta de la Iglesia por parte de los agentes de pastoral en el terreno directamente operativo. Este nivel mantiene siempre conexiones con los dos anteriores.

De esta manera, la especificidad de la disciplina «teología pastoral» es descrita por el A. como sigue: situada en el ámbito de los estudios teológicos, y teniendo por referencia próxima la eclesiología y referencia última la fe de la Iglesia, esta materia estudia la acción de la Iglesia en dos campos: la acción en sí misma considerada, y en sus realizaciones históricas concretas. Su método podría resumirse en esta frase: «el análisis valorador de la situación concreta eclesial para, desde la proyección de una situación nueva, trazar los imperativos básicos de la acción» (p. 14). Cuenta con la ayuda de las ciencias auxiliares. Como finalidad próxima, se dirige a iluminar la práctica eclesial y como finalidad última tiene el servicio a la misión.

Perfilando aún más sus contornos específicos, el A. entiende que «la teología pastoral es fundamentalmente teología»; se mueve en el terreno previo a la acción; posee una función crítica respecto a la edificación de la Iglesia; y no pretende ni el monopolio del estudio de la Iglesia ni la decisión última sobre la práctica eclesial.

La práctica de la acción eclesial se desarrolla más adelante en el capítulo sobre *la evangelización* (cap. 11), que introduce la parte especial, a través de tres etapas que el A. llama: acción misionera, acción catecumenal y acción pastoral. Ahí se recoge lo que podíamos considerar la «ampliación» de la misión *ad gentes*, llevada a cabo por la teología de la misión en las últimas décadas. Toda la Iglesia se encuentra en «estado de misión», no sólo ante los pueblos que no conocen a Cristo, sino también en las comunidades cristianas que sienten la necesidad de evangelizar su ambiente y se abren a una misión universal; insiste el A. así mismo en la necesidad de una «pastoral de alejados», cristianos y no cristianos, aun con las dificultades que comporta.

En esta exposición de las dimensiones y etapas de la acción de la Iglesia, se echa de menos una dimensión, hoy en día fundamental: nos referimos a la acción ecuménica. Ciertamente, un manual de teología pastoral

no tiene por qué ocuparse formalmente del ecumenismo. Sin embargo, la acción ecuménica, junto con la acción pastoral ordinaria y la misión *ad gentes*, forman un triángulo que enmarca necesariamente la acción de la Iglesia. Los principios teológicos y operativos del ecumenismo podrían haber sido afrontados en este manual de teología pastoral, máxime teniendo en cuenta que la colección *Sapientia Fidei* no prevee como tal un manual de Ecumenismo. Y es que, en la línea de lo que ya deseó el Vaticano II, el ecumenismo «no es sólo un mero 'apéndice', que se añade a la actividad tradicional de la Iglesia. Al contrario, pertenece orgánicamente a su vida y a su acción y debe, en consecuencia, inspirarlas y ser como el fruto de un árbol que, sano y lozano, crece hasta alcanzar su pleno desarrollo» (*Ut unum sint*, 20).

b) La Iglesia local y la pastoral de conjunto se tratan en dos lugares del libro. En el capítulo 3 (Historia de la teología pastoral) se resumen los planteamientos y realizaciones de esta pastoral en su origen (pp. 48-52). En el capítulo 15 (La pastoral diocesana) se dedica un apartado más amplio titulado: «Actualidad del tema de la pastoral de conjunto» (pp. 318-326).

Los planteamientos iniciales de la pastoral de conjunto (años 40-50) desean superar una pastoral considerada individualista, buscando la eficacia en la unificación de esfuerzos (cfr. pp. 49-50). Lo fundamental de la pastoral de conjunto fue, como señala el A., «el descubrimiento de la Iglesia diocesana como unidad pastoral, respondiendo a la unidad teológica, y como centro de conjunción y programación de la acción pastoral eclesial» (p. 51).

Como es sabido, la revalorización de la Iglesia local ha sido un fruto del Concilio Vaticano II, y en ello ha influido sin duda la consideración de la Iglesia local como unidad de acción pastoral básica. El problema consiste en la adecuada articulación interior de la diversidad pastoral y la unidad práctica en el seno de cada Iglesia. Así, no cabe invocar la diversidad para desconocer acto seguido la unidad; y tampoco cabe imponer una uniformidad pastoral, extraña a la idea de comunión eclesial. Ahora bien, esto, que teológicamente parece claro (la necesidad de coordinación, de conjunción de esfuerzos en una Iglesia local) tiene dificultades de aplicación, especialmente según la concepción de Iglesia local de que se parte, más o menos cerrada sobre lo administrativo-canónico, o bien más abierta a su naturaleza teológico-sacramental.

En las páginas que el A. dedica a la actualidad del tema de la pastoral de conjunto propone una grata visión, teológicamente abierta, de la Iglesia local como ámbito común de la vida cristiana en toda su riqueza (p. e. pp. 318ss). Y casi a modo de principio, se afirma: «La razón de ser de planes

y objetivos diocesanos de pastoral no es nunca mostrar la supremacía de la pastoral diocesana sobre todo otro tipo de pastoral, sino la unidad y comunión de la Iglesia, que ha de ser realidad también en la acción» (309).

Por este principio afirmado, llama justamente la atención el hecho de que el A. se muestre reservado en ocasiones frente a la pluralidad concreta (p. e., pp. 303-306), sin detenerse en valorarla en el marco de una eclesiología de comunión de vocaciones y ministerios.

Un ejemplo de esto se encuentra, a nuestro juicio, al tratar del necesario discernimiento de los carismas y su referencia a la Iglesia universal: «el discernimiento universal es más teológico que pastoral, ya que a él le corresponde discernir de la bondad o no bondad del carisma para la Iglesia, pero no su implantación en una Iglesia local determinada. Por supuesto, cada Iglesia local tendrá en cuenta el discernimiento universal, pero no como determinante, sino como una dato serio que hay que tener en cuenta. Pero es la Iglesia local quien lo conjuga con un aquí y un ahora para determinar si su bondad teológica es también pastoral» (p. 295). Con respecto a la libertad de todo cristiano para actuar con otros en la Iglesia, entiende que «la vida del resto de la Iglesia es un criterio para el uso de esa libertad y que esa vida es la que, aun reconociendo la libertad de crear una comunidad, puede prescindir de ella en sus planes o no potenciarlas dentro de una pastoral concreta» (ibid.). El A. abunda: «la Iglesia local ha de ser el criterio y el lugar de discernimiento para la admisión o no admisión de grupos, comunidades o devociones» (p. 310).

Sin duda, se comprende la preocupación que subyace en estos textos y la solución que el A. propone: la oportunidad pastoral, aquí y ahora, primaria sobre la legitimidad teológica de los carismas diversos —legitimidad que no se pondría en duda, como es natural, una vez reconocidos por la Iglesia universal. El A. plantea aquí una difícil cuestión que, a nuestro juicio, conviene abordar de modo equilibrado, ya que la Iglesia debe ser espacio habitable para todo cristiano, integrando las diversas sensibilidades espirituales, pastorales, etc. Llevaba razón J. A. Möhler cuando en su hermoso libro sobre *La Unidad en la Iglesia* advertía que muchos problemas en el fondo comienzan cuando en la Iglesia «cada uno quiere serlo todo, o quiere serlo uno solo» (§ 70).

En realidad toda la Iglesia local —y no sólo sus estructuras configuradas bajo el régimen diocesano— es y sirve a la comunión. En el «misterio» de la Iglesia local, tan «diocesanos» son —tan de la Iglesia local— el consejo presbiteral o pastoral, como otras estructuras pastorales trasdiocesanas (ordinariatos castrenses, prelaturas personales), así como los movimientos

apostólicos, las diversas formas de la vida asociativa y los grupos de vida consagrada, que viven en la Iglesia local. Lo que la eclesiología ha venido esclareciendo es que la unidad de la Iglesia local no se contrapone a su pluralidad, sino que se fortalece en ella. La Iglesia local es, justamente, el lugar de la comunión. La Iglesia local es la Iglesia católica, hogar de todos los ministerios, vocaciones y carismas que el Espíritu suscita como signo e instrumento eficaz de salvación. Desde esa comunión, manifestada también en la fraternidad de todo el presbiterio local —y no sólo del incardinado en la diócesis—, al servicio de una porción del Pueblo de Dios, cobran sentido los organismos pastorales diocesanos y transdiocesanos que trabajan en la diócesis.

Lo que la diversidad pastoral requiere, ciertamente, es una buena coordinación. Pero esto es distinto de relegar, a través de las decisiones de los organismos diocesanos de la Iglesia local, a otros organismos o grupos eclesiales; lo cual resulta verdaderamente fuerte, y con consecuencias que el lector fácilmente puede imaginar (sentido patrimonial y exclusivista de la Iglesia local por parte de unos cristianos frente a otros, marginación práctica, etc.).

En esta línea son desafortunados diversos párrafos del libro y, en especial, el que dedica a la figura de las «Prelaturas personales para peculiares obras pastorales» (de hecho, al Opus Dei, hoy por hoy la única prelatura personal existente). He aquí el texto: «Las prelaturas personales. Más que su figura jurídica, su realidad pastoral plantea serios problemas a la vida de las Iglesias locales que pueden degenerar incluso en la presencia de una Iglesia dentro de otra Iglesia. Las interferencias pastorales, la falta de presencia y de compromiso en la Iglesia local, el prescindir de ella porque todo viene dado por una instancia distinta se muestran como problemas reales de aquellos que pertenecen a la prelatura en cualquiera de sus niveles de incorporación» (p. 306).

El estupor inicial que provoca la lectura de este párrafo podría prolongarse con un análisis crítico de cada una de sus afirmaciones, pero probablemente resulte ocioso. El propio párrafo —que raya en la caricatura— dedicado a las Prelaturas personales, en las que parece darse todo mal sin mezcla de bien alguno, se hace justicia a sí mismo. En todo caso, el A. tiene derecho a opinar como desee, pero afirmaciones como estas corresponderían, pensamos, a una sede distinta de la literatura científica y, en concreto, a la de un manual, que está destinado a transmitir los materiales más universalmente aceptados, y no tanto apreciaciones polémicas más que discutibles.

Todo lo cual es compatible con los valores que hemos señalado en el libro que ahora nos presenta la colección «Sapientia Fidei» de la BAC, a los que cabe agregar una cuidada presentación material, unas buenas secciones bibliográficas —una general, al principio, y una bibliografía seleccionada al comienzo de cada capítulo— y un exhaustivo índice onomástico.

Ramiro PELLITERO